

Los africanos y su influencia en la población argentina*

En este artículo se describe la introducción de negros en el Río de la Plata y su procedencia. Se expone su forma de vida y se da cuenta del número que alcanzaron durante la colonia. Finalmente, se discuten las teorías acerca de la desaparición del elemento africano en la población argentina actual.

LA INTRODUCCION DE NEGROS EN EL RIO DE LA PLATA

Se atribuye a la expedición de Diego García (1527) el haber traído los primeros contingentes de negros africanos al Río de la Plata, los que, en realidad, parecería estaban destinados a ser introducidos en España. Se ignora si, de éstos, algunos quedaron en las regiones del Plata, las que, a la sazón, se encontraban en pleno período de descubrimientos.

* Ya escrito e impreso este artículo, ha llegado a nuestro conocimiento, a través de la recensión firmada por el distinguido historiador argentino Roberto Etchepareborda, publicada en *Historiografía Rioplatense* (2: 303 - 311, Buenos Aires 1982), el libro *The Afro-Argentines of Buenos Aires* de George Reid Andrews, aparecido en Wisconsin en 1980, que aún no hemos leído.

De acuerdo a los comentarios del citado historiador argentino, vemos que las conclusiones de Andrews son muy similares a las nuestras, no obstante haber él considerado que los censos sobre los que se basan las interpretaciones presentan cifras inexactas debido a que muchos negros se escondían para no ser reclutados, desvirtuando de ese modo el padrón masculino real.



Sebastián Caboto, en 1530, también llevó hasta el Plata esclavos africanos para ser conducidos igualmente a España. Ambos navegantes adquirieron estas piezas a los comerciantes portugueses, en las costas del Brasil.

Es hacia 1534 que se tiene un conocimiento exacto y documentado de la primera licencia; se trata de la que autoriza a Domingo Martínez de Irala a conducir cien negros al Río de la Plata.

Cuando Pedro de Mendoza, Adelantado y primer fundador de Buenos Aires, firma sus capitulaciones con el rey, se le autoriza: “podáis llevar y llevéis a las tierras de vuestra gobernación doscientos esclavos negros, la mitad hombres y la otra mitad hembras, libres de todo derecho”. Diego Luis Molinari (1944: 56) opina que algunos de éstos deben de haber entrado, por cuanto una real cédula de 1570 reza de la siguiente manera: “para que no se puedan embargar los ingenios de azúcar, negros y aparejos de su labor por ninguna deuda en las provincias del Río de la Plata”.

Pero es sólo cuando se firma el tratado de asiento de negros entre España e Inglaterra, celebrado en Madrid el 20 de marzo de 1713, que precedió al de Utrecht de abril de ese mismo año, que se va a notar el cambio total de política en materia comercial, la que pondrá de relieve la franca introducción de africanos en estas regiones a través de la South Sea Company de Inglaterra. Esta esclavatura negra no sólo entraba para permanecer, en cierta medida, en las mismas regiones del Río de la Plata, sino también para continuar su ya oprobioso viaje a las provincias del interior, como Cuyo, el Tucumán y Paraguay y proseguir luego, desde allí, al Alto Perú y a Chile. Esto dura hasta que caduca dicho tratado, en 1740.

De acuerdo al profundo estudio efectuado por Elena F. S. de Studer (1958: 341), se ha podido demarcar en cuatro períodos bien delimitados las diversas contingencias de este tráfico esclavista. Ellos serían:

- Primer período: de penetración esporádica hasta finalizar el siglo XVII.
- Segundo período: de penetración por las primeras capitulaciones hasta extinguirse el asiento inglés, en 1740.
- Tercer período: de licencias y asientos concedidos a comerciantes y compañías particulares, los que empiezan a correr desde 1741 y se prolongan hasta 1791.
- Cuarto período: de penetración creciente que se inicia a raíz de la libertad del tráfico negrero, decretada en el virreinato de Buenos Aires por real cédula del 24 de noviembre de 1791 y que dura hasta 1812.

A principios del siglo XIX, la trata de negros africanos se encontraba en nuestras regiones del Plata en pleno auge. Tan es así que, para 1810.

año de la revolución que nos diera el primer gobierno patrio, entraron en el estuario dieciocho barcos negreros.

El 9 de abril de 1812, el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, constituido en ese tiempo por el Primer Triunvirato, prohíbe definitivamente la introducción de esclavos en nuestro territorio.

La Asamblea General Constituyente, que estableció la existencia de las Provincias del Río de la Plata como “república libre e independiente”, si bien no decretó una constitución para el país, designó, no obstante, una comisión con el encargo de formular un anteproyecto de la misma, el que no fue tratado en sus deliberaciones. Pero si bien no realizó el acto formal de dicha constitución, en cambio sí dictó diversas leyes parciales que constituyen un conjunto de gran trascendencia orgánica, lo que ha hecho que la misma quedara en los anales de la historia argentina como una de las grandes asambleas legislativas, en medidas encaminadas a reafirmar la independencia del país con respecto a España. Entre otras, dictó la ley de libertad de vientres, con fecha 2 de febrero de dicho año de 1813, al amparo de cuya garantía resultaban libres e iguales todos aquellos ciudadanos nacidos en territorio de las Provincias Unidas, como, asimismo, los esclavos que entraren en el país, “considerados y tenidos por libres todos los hijos de esclavos que en dicho territorio de las Provincias Unidas hubiesen nacido desde el 31 de enero de 1813 en adelante, día consagrado a la libertad por la feliz instalación de esta Asamblea General bajo las reglas y disposiciones que al efecto dictara la Asamblea General Constituyente”.

Como este decreto prescribiera a dicha Asamblea la obligación de reglamentar esta medida, fue que en sesión del 6 de marzo se dictó un profuso reglamento el que, no solamente amparaba la libertad de los hijos de esclavos nacidos en el territorio, sino que proveía también todo lo referente a su educación, manutención y trabajo hasta que cumpliesen veinte años de edad. Y para evitar que los amos burlasen aquellas disposiciones, se ordenaba bajo penas severas, a los propietarios de esclavos, a los párrocos y demás autoridades locales que supieran del nacimiento de los hijos de esclavos, y que dieran cuenta al gobierno para que dicha criatura fuese debidamente registrada. El niño liberto quedaba con la madre hasta los dos años de edad; el amo primitivo lo tomaba entonces a su lado y tenía el deber de criarlo y educarlo convenientemente, pudiendo valerse gratuitamente de sus servicios hasta los quince años y abonarle, después de esa edad, hasta los veinte, un salario que se debería depositar con el fin de constituir un capital al esclavo liberto.

Esta ley, conocida con el nombre de Ley de Libertad de Vientres, fue ampliada el 4 de febrero por una nueva disposición inspirada en el deseo de impedir el aumento de esclavatura y dice brevemente que:

“todos los esclavos que de cualquier modo se introduzcan desde este día [4 de febrero de 1813] de países extranjeros, quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de las Provincias Unidas”.

Finalmente, al sancionarse la Constitución Nacional de 1853, que es la que actualmente, con algunas modificaciones, rige para la República Argentina, al hacer en ella la enumeración de derechos y garantías, se establece: “en territorio de la Nación no existe esclavitud ni hay prerrogativas de sangre ni de nacimiento, no se reconocen títulos de nobleza ni fueros de raza; los ciudadanos son iguales ante la ley, pueden aspirar a los cargos públicos sin otra condición que la capacidad”.

Luego, en el Art. 15 de dicha Constitución Nacional se establece expresamente la abolición de la esclavitud.

Con estas declaraciones de la ley fundamental de la Nación, se cierra un ciclo en la historia de las enojosas diferencias que dividieron a nuestra población por razones biológicas.

PROCEDENCIA DE LOS AFRICANOS TRAJIDOS AL RIO DE LA PLATA

Las guerras de conquista y el trabajo brutal de las encomiendas ocasionaron en los primeros años del descubrimiento y conquista de América una sensible disminución de la población autóctona útil para el trabajo y es debido a ello que la Corona adoptó los remotos principios aristotélicos, según los cuales la esclavitud es una institución de derecho natural.

Es así que, con este criterio, continuará en vigencia un sistema social que ya existía en América desde época inmemorial, ejercido por sus autóctonos pueblos guerreros y dominadores, de tal manera que, en el momento de la conquista, casi todas las naciones del Continente lo practicaban, desde América del Norte hasta la Patagonia. Pruebas etnohistóricas y etnológicas así lo demuestran.

El mismo padre Las Casas, paladín de la defensa del indígena, va a ser quien sugerirá el uso de la mano de obra africana para aliviar el sufrimiento de la autóctona y solicitará al rey las autorizaciones necesarias para la introducción de negros.

Portugueses, holandeses e ingleses serán los mayores traficantes de este comercio que tenía raíces en la antigüedad clásica y en el Oriente y que había sido oficializado por España, no sólo para permitir la introducción de esclavos a la Metrópoli, sino también para incorporarlos a todas sus colonias de América, en forma similar a lo que franceses e ingleses efectuaban, con gran auge, para las suyas de las Antillas, región ésta que, con los años, iría a constituir la zona principal del movimiento

esclavista del Nuevo Mundo, algo similar a lo acontecido en las costas del Brasil, durante el dominio portugués. Ello se debió fundamentalmente a que en esas zonas tropicales se plantaba la caña de azúcar, el café y el algodón, cuyo cultivo requería la presencia de grandes cantidades de mano de obra, a diferencia de las zonas ganaderas como eran las del Río de la Plata, que no necesitan sino limitados contingentes humanos.

La venalidad y rivalidad de los reyezuelos africanos, las constantes luchas intestinas entre los principados de dicho continente y la presencia de cazadores de esclavos de origen árabe van a facilitar el innoBLE comercio humano. Es así como, en virtud de la antigua legislación romana de hombres libres y bestias de trabajo, el hombre de raza negra se convierte en la categoría de estos últimos, sobre los cuales el amo va a tener derecho de vida y de muerte.

Los africanos arribados al Plata procedían fundamentalmente de las culturas denominadas Área del Congo y Área Oriental del Ganado, es decir, la región de Mozambique. Tomamos esta clasificación del libro de Arthur Ramos (1943: 50 s.).

Con respecto al origen racial y, especialmente, a la parcialidad o "nación", tal como se acostumbraba a llamar en el siglo pasado a las etnias, no existen datos fehacientes de tipo censal o estadístico de carácter oficial. Los autores que han tratado este tema sólo se han referido a dichas "naciones" actuantes en el Río de la Plata en lo tocante a los actos de origen festivo que les agrupaba.

Ildefonso Pereda Valdés (1965) les atribuye origen sudanés y bantú, procedentes de la amplia región que se extiende desde el Sudán hasta Mozambique. Además, una gran parte de los mismos provenía de Africa en forma indirecta, con embarque en puertos brasileños (es así que, en ciertos registros de barcos negreros, aparecen entremezclados lugares de América y de Africa como puertos de embarque: Santa Catalina, Río de Janeiro, Santos, Santa Teresa, Costa de Guinea, Mozambique, Angola, Sierra Leona).

Opina Pereda Valdés que los bantús, en el Plata, predominaron sobre los sudaneses, dado que en esta zona la mítica de los negros es muy pobre (característica de los bantús), siendo, en cambio, mucho más importante la influencia lingüística dejada en el castellano de esta región, como también lo ha puesto en evidencia Rolando A. Laguarda Trías (1969).

Studer (1958: 323), recogiendo los datos propios del comercio negrero para el período 1742 - 1806, vale decir, la época de auge de la introducción, dice que más o menos la mitad de los esclavos negros llegados al puerto de Buenos Aires provenían del Brasil, porcentaje que, con toda seguridad, se podría aumentar, teniendo en cuenta el activo contrabando que existía desde las colonias portuguesas limítrofes con las regiones del

Plata. La otra mitad, para esta misma investigadora, sería importada directamente de África, la mayoría procedente de su costa occidental y, el resto, de la oriental. En la primera zona se surtía de piezas la Compañía de Guinea de Francia, especialmente en las factorías de Loango y Cabinda, ambas en la baja Guinea; eran negros que pertenecían a pueblos bantús como los benguelas (banguelas), congos y luandos y se denominaba a toda la región "Costa de Angola". También la Compañía Inglesa cargó en la baja Guinea, pero, además, en la Costa de Oro, de donde trajo sudaneses.

La palabra *mandinga*, nombre con que se designa a una "nación" sudanesa de religión mahometana que fue muy rebelde a la adaptación religioso-social del nuevo ambiente, llegó, con el tiempo, a tener el significado de desobediente y travieso. Con ese mismo vocablo, se denomina en casi todo el campo argentino al Diablo o Demonio.

Vicente Rossi (1926) trató de demostrar que la nación africana que tuvo mayor influencia en nuestra región fue la de los congo y, para ello, se basó en el *candombe*, institución superviviente hasta principios del presente siglo, que era una fiesta popular con música, danzas y beberaje, semejante a las denominadas en Cuba *reinados* y *cabildos*, de los que nos ha hablado tanto el Dr. Fernando Ortiz, figura prócer del afroamericanismo, y similar también a los *reisados* y *maracatús* brasileños.

El *candombe* rioplatense no tenía implicancias religiosas; por ello, Arthur Ramos desecha la teoría de Rossi de que el *candomblé* de Bahía pudiera ser de importación rioplatense. Apoyamos a Ramos por elementales razones etnográficas y mitológicas y, sobre todo, por lo que anteriormente acabamos de expresar: que fue precisamente de Brasil de donde llegó indirectamente la inmigración africana a estas regiones del Plata. Nunca los esclavos destinados al Brasil pasaron previamente por el Río de la Plata.

Recientemente, Ortiz Oderigo (1982) ha dado a conocer la más completa lista de etnias africanas que incidieron en el origen del negro rioplatense.

SU NUMERO Y POSTERIOR PROCESO DE ACULTURACION

El auge de la expansión ciudadana de los africanos en el Río de la Plata tuvo lugar en el período que va desde los años 1820 a 1880. Durante los treinta primeros años, fue en la ciudad de Buenos Aires y alrededores que se vieron estimulados por el gobierno omnímodo de don Juan Manuel de Rosas, quien tenía en el elemento africano un bullanguero apoyo popular. Luego, en los últimos treinta años del período citado, es en la ciudad de Montevideo en donde la raza africana se mantuvo indemne, pues, en dicha

ciudad, la avalancha inmigratoria europea no fue tan avasalladora como en Buenos Aires y adyacencias, razón primordial de la desaparición de la raza negra en nuestro medio.

El gran mestizaje argentino, como muy bien lo puntualiza el antropólogo Antonio Serrano (1972), tuvo comienzos en la segunda mitad del siglo pasado con el aporte de razas de todos los continentes y la absorción definitiva de la mayor parte de los individuos pertenecientes a las culturas indígenas supérstites.

Pero, ya a partir del primer cuarto del siglo XIX, en el norte argentino, región donde en siglos anteriores se había producido una profunda aculturación hispano-indígena e indo-africana, ocurrió otro fenómeno curioso a partir de la manumisión de los esclavos, en 1813, y el posterior retorno de los combatientes negros sobrevivientes de las guerras de la Independencia. Fue que apareció en dicha región una gran masa flotante de población, ya que ella no poseía para esos años un asentamiento fijo por haber sido esclava de los propietarios de tierras de regadío. Cuando los negros fueron manumitidos, se encontraron sin amos y, por lo tanto, sin vivienda, sin alimento y en un total desamparo. Sólo los negros de las ciudades siguieron apegados, aún después de su libertad, a sus antiguos amos o a los conventos de las distintas órdenes que les utilizaban, ya sea para el servicio doméstico o para las tareas de mantenimiento de sus estancias y chacras rurales. Para la provincia de La Rioja, región en la cual nos hemos detenido a estudiar con alguna profundidad diversos problemas antropológicos, un autor, el Dr. Carmelo B. Valdés (1916: 95), nos ofrece un panorama exacto de lo acontecido. Nos parece interesante transcribirlo porque da la pauta para su generalización a todo el resto de la Argentina: "el esclavo liberto se halló así en peores condiciones que nunca respecto de las necesidades más apremiantes de la vida, porque de pronto había perdido el pan y el hogar del amo a cambio de una dignidad que ni conocía ni apreciaba. Toda su vida y la de sus antecesores había sido consagrada a formar un patrimonio que no le pertenecía sino en la mínima parte destinada a su propia manutención; así es que de improviso se vio reducido a la última miseria y en el caos o dura disyuntiva: o de volver al yugo del antiguo señor, cuyas costumbres no se habían modificado ni suavizado de ninguna manera, o de soportar los horrores del hambre. Ignorante e incapaz de proporcionarse por sí mismo la subsistencia y extraño en su propia tierra de la que no poseía ni un palmo, tenía que aceptar uno u otro de estos extremos o decidirse a robar de ese mismo patrimonio formado por su labor esclava. Y esto fue lo que hizo a impulsos de su instinto de conservación, de repugnancia al trabajo y de odio a sus ex-amos. Ya se ha visto cómo dio principio a esta vida nómada y vandálica en la que lo halló y utilizó Quiroga. Aquellas partidas sueltas que merodeaban en

los campos asaltando viajeros y que caían sobre las poblaciones y estancias indenfensas para robarlas, se transformaron en huestes militares que, bajo las órdenes del Tigre aprendieron a llevar esas cargas de irresistible impetuosidad que las hicieron temibles en las batallas y célebres en los recuerdos de la historia”.

Se refiere de tal manera al origen de las tropas montoneras de nuestras guerras civiles, ya que esa masa dispersa y desamparada halló en los amos ganaderos, celosos de sus autonomías provinciales o federales, un amparo y, por lo tanto, líderes a quien seguir, tal como era para La Rioja, en aquellos años, el caudillo llanista Facundo Quiroga.

Si se observa en las primeras muestras fotográficas de los años '60 del siglo XIX, tal como el caso de un grupo de noventa soldados montoneros apresados por fuerzas nacionales, en Caucete, provincia de San Juan, se podrá observar que el 90 % de los mismos es de origen netamente negroide, no mestizos de indígena, y que los caudillos de dichas fuerzas eran jefes blancos de ojos celestes, tal el caso de Peñaloza, de Chumbita y del jefe montonero denominado el zarco Brizuela, o eran renegridos, pero de cutis blanquecino, como el caso del citado Facundo Quiroga.

Esta gente desamparada, al encontrarse protegida, alimentada y estimulada por estos paternalistas ganaderos, se afincaron en dichas tierras y les siguieron fielmente en toda aventura hasta dar la vida por los mismos; se entremezclaron grandemente con los ya existentes mestizos de indio y español, cuando no con los pocos autóctonos puros que todavía quedaban y es así que hoy en día notamos, en casi todos los pueblos, una leve impronta negroide muy desvaída, pero todavía aflorante en alguno que otro rasgo antropológico.

Para que se tenga una idea de la distribución de la población, precisamente en esta provincia argentina de La Rioja a la que me estoy refiriendo, transcribo las cifras dadas por Martin de Moussy (1864, III: 399), para 1814.

Sacerdotes	14
Frailes	19
Españoles-americanos (criollos)	4.751
Españoles	64
Indios	3.178
Negros libres	5.017
Negros esclavos	1.076
Extranjeros	9
Total	14.128

Vale decir que, cuatro años después de la Revolución de 1810, que nos abriera el camino hacia la independencia de España, más del 40 % de su población era gente negra o mulata.

En cambio, para la ciudad de Buenos Aires, puerto de entrada del Virreinato y gobernaciones dependientes y siempre cabecera política, económica y social de la región, el Censo de 1778, acaso el más completo que se hiciera en la época colonial, establece las siguientes cifras (Studer 1958: 340):

Ciudad de Buenos Aires

Población total	24.083
Castas: Indios	524
Mestizos	627
Negros	3.837
Mulatos	2.997
Pardos	1

Campaña de Buenos Aires

Población total	12.926
Castas: Indios	1.620
Negros	495
Mulatos	760
Pardos	263

Diego de Alvear y Ponce de León, según datos suministrados por la misma doctora Studer, calculaba la población de Buenos Aires, para 1804, entre unas 60 a 70 mil almas, asegurando que, de sus habitantes, sus dos terceras partes eran de color blanco y el resto lo componían mulatos y gentes de distintas castas.

CARACTERISTICAS DEL NEGRO RIOPLATENSE

Con respecto a las condiciones naturales de los descendientes de negros, es interesante anotar lo que, a este respecto, opina el naturalista y geógrafo español Félix de Azara, uno de los más juiciosos observadores de la naturaleza y costumbrismo de las regiones del Paraguay y Río de la Plata (1847: 294): “pero me parece que estas ventajas no llegan con mucho a las de los mulatos resultantes de africanos y europeos; porque tengo a éstas por la gente más ágil, activa, robusta, vigorosa, de mayor talento, viveza y travesura. Tal vez harían ya un grande papel por allá,

sino fuese porque en llegando a ser pasablemente blancos mudan muchos de pueblo y diciendo que son españoles pasan por tales, dejando su clase.”

Coincide el pensamiento de Azara con la realidad experimental, pues es sabido que el mestizaje conduce a la exuberancia y frondosidad de ciertos caracteres biológicos, los que, por tal circunstancia, se ven de esa forma enriquecidos y reflejados en sus productos.

Los españoles y los criollos americanos han venido a ser, si no jurídicamente, por lo menos en la práctica, los agentes que produjeron la asimilación étnica y social de los variados elementos raciales que habitaban la América hispana. Salvador Canals Frau (1956) opina que esto puede haberse originado en las experiencias resultantes durante el período de la Reconquista española, vale decir, en la lucha de ocho siglos contra los moros, proceso que en gran parte no fue sino una manera de unificación y asimilación de los diversos elementos étnicos que allí actuaban. En cuanto a las mujeres, objetivo y origen de todo el proceso, debemos recalcar las palabras de Azara que alaban fundamentalmente a la mulata por su finura y gracia.

Studer (1958: 331) y muchos otros autores ponen especial énfasis en demostrar que los negros, en estas regiones del Plata, recibieron un trato humano y hasta benévolo. Los cronistas y viajeros están contestes en afirmar que los esclavos porteños eran considerados por sus amos con bastante familiaridad, recibiendo la gran mayoría de ellos, no sólo el apellido sino también la libertad. Eugenio Petit Muñoz (1948) publica en su importante obra una serie de documentos probatorios de este trato familiar que hizo que, después de producida la manumisión, muchos esclavos continuaran sirviendo con toda lealtad a sus antiguos propietarios; además, da a conocer documentación referente a la ecuanimidad con que actuaban las autoridades montevidéanas y porteñas en los frecuentes litigios de carácter policial o judicial entre amos y esclavos.

Las odiosas prescripciones que obligaban a los esclavos, fueran negros, mulatos o aun libertos, a poseer una inferioridad jurídica desde el punto de vista social eran algo común a toda América hispana (prohibición de entrar a seminarios, universidades, comandar tropas, poseer cargos públicos, vestir determinadas ropas o adornos, utilizar cabalgaduras, etc.). Pero dentro de todas estas humillaciones no existieron en la región castigos agraviantes y extremos como ocurrieron en otras partes del continente y prueba de ello es la ausencia de levantamientos masivos y la no existencia del cimarronaje en el Virreinato del Río de la Plata.

Con estas consideraciones, no pretendemos bajo ningún concepto justificar esta inhumana institución, vergüenza de la humanidad y baldón de la conquista española. Sólo queremos hacer notar lo que surge límpi-

damente de la documentación que hemos tenido oportunidad de consultar.

Finalmente, queremos dar el testimonio de un inglés que, con sus aguafuertes y acuarelas, fuera acaso el más fino ilustrador pictórico de las costumbres propias de la ciudad y del campo rioplatense, entre los años 1816 y 1818. De su libro, intitulado *Picturesque illustrations of Buenos Ayres and Monte Video*, publicado en Londres en 1820, tomamos, de la parte correspondiente al texto y cuando describe La Plaza o gran "Square" de Buenos Aires, lo siguiente (Vidal, E. E., suplemento en castellano de la edición facsimilar de 1931 con la traducción del texto que acompaña a las láminas): "En la estampa se muestra un repartidor de panadería, un esclavo negro. Como podrá observarse, la esclavitud en Buenos Aires es una perfecta libertad comparada con la de otros países. Azara ha dado algunos datos sobre el tratamiento que reciben los esclavos en esta colonia, datos que son en extremo honrosos para el carácter español. 'Aquí' -- dice -- 'no existe ninguna de esas atroces leyes y terribles castigos que se consideran necesarios para mantener a los esclavos dentro de los límites de sus deberes. Las condiciones en que se encuentran estas infortunadas criaturas no difieren en nada de las que soportan las clases pobres de la raza blanca; casi son mejores. Muchos de ellos son capataces en las quintas o haciendas de ganado y tienen bajo sus órdenes a numerosos peones españoles. La gran mayoría de ellos muere sin haber conocido lo que es un latigazo sobre sus carnes. Se les trata con bondad; nunca se les acosa con excesivo trabajo; no se les impone obligación alguna y cuando llegan a viejos no se les abandona. Las esposas de sus amos los atienden cuando están enfermos. No se les priva de casarse, aunque sea con mujeres libres, con objeto de procurar para sus hijos las ventajas de la libertad; van tan bien o mejor vestidos que los blancos pobres y se les da siempre una alimentación sana y abundante. En resumen, los que desearan formarse una idea exacta del tratamiento que reciben los esclavos en este país, deberían observarlo personalmente: tal es la diferencia que existe si se le compara con el que tienen en otras colonias de América. Aquí, por lo tanto, los amos nunca tendrán un motivo para quejarse de sus esclavos. Yo he visto a muchos de éstos rehusar más de una vez la libertad que se les ofrecía, declinando el ofrecimiento hasta la muerte de sus amos; entre otros, puedo citar a los míos, ninguno de los cuales quiso aceptarla hasta que se le obligó a ello'. Como prueba de la indulgencia con que eran tratados los esclavos, el mismo escritor afirma, como resultado de una investigación, que cuando él estuvo en Paraguay el número de negros y mulatos libres de la provincia, comparado con el de los esclavos era, aproximadamente, de 174 por 100. Los blancos eran a razón de 5 a 1, comparados con ambos."

Prosigue Vidal: “Desde la declaración de la independencia de estos estados, la condición de los esclavos ha mejorado todavía más. Una de las primeras leyes creadas por los independientes proveía, no la abolición de la esclavitud, porque eso hubiera echado sobre el país una gran población desamparada, sino la seguridad personal de los esclavos. Se decretó que cualquier esclavo que estuviera descontento de sus amos podía, si encontraba un comprador, reclamar su venta a dicha persona a un precio fijado por las autoridades, que siempre es moderado. Por medio de esta reglamentación se protege a los buenos esclavos contra los malos tratos, y se conocen enseguida los inservibles, porque sus amos, antes de conservarlos, lo venderán aunque sea a un precio más bajo que el fijado por la ley, que es moderado.”

Hemos querido transcribir los textos de Vidal y de Azara porque son, sin lugar a duda, como es de público conocimiento, las relaciones de los dos más circunstanciados e imparciales cronistas e ilustradores de estas regiones a que nos estamos refiriendo, entre todas las que se conocen de los historiógrafos americanistas.

LA DESAPARICION DEL NEGRO EN LA ARGENTINA

Quien arribe a la ciudad de Buenos Aires por primera vez o recorra el país, aún en lo más remoto de su interior, se sorprenderá grandemente al casi no observar individuos de raza negra entre su población, pudiendo ver sólo contadísimas personas que presenten rastros de mestizaje negroide. Esta sorpresa será aún mayor para los ciudadanos comunes, tanto para los procedentes de los Estados Unidos como los de Europa, quienes, precisamente por su calidad de gente del común, poseen pésima información sobre la realidad etnográfica argentina. Lo mismo para muchos otros, de cualquier procedencia que fuere, que lleguen a la Argentina después de haber visitado los Estados Unidos, las Antillas, los países del Caribe, Colombia, Venezuela y Brasil. Montevideo misma, capital situada en la margen izquierda del Río de la Plata, distante unos 60 km de Buenos Aires, posee un número no muy grande de uruguayos de origen negro que se observan en forma evidente, mientras que en Buenos Aires, hacia 1956, se calculaba que los individuos negros no pasaban de 1500 en total y no todos ellos nativos.

¿Qué ocurrió con el negro o moreno, como se le dice eufemísticamente al hombre de color argentino, usando este americanismo? Este número ha disminuido todavía más desde entonces, al extremo que se puede decir hoy en día que el país no posee prácticamente habitantes de raza negra. Ha aumentado, en cambio, el número de individuos de estirpe indo-

americana, con la presencia de casi más de un millón y medio de ciudadanos bolivianos, paraguayos y chilenos que, día a día, se asimilan a nuestra población.

No es tan fácil contestar científicamente a este enigma pues, hasta la fecha, no se han realizado, ni menos publicado, trabajos muy profundos al respecto. Se ha estudiado el negro colonial pero no se ha puesto énfasis en el del siglo XIX y menos aún en los grupos que subsistían a principios del actual y que fueron los que dieron argumento a la novelística popular y costumbrista porteña y aún provinciana, como la que se puede leer en aquellos deliciosos libros *Cuadros de la ciudad* y *Cuentos de Fray Mocho* que el vivaz escritor, cuyo verdadero nombre era José S. Alvarez, dejó estampadas en las páginas de las revistas porteñas en boga, cuando los negros abundaban en esta ciudad. Se los encontraba entre los servidores del orden público policial, el ejército, entre los ordenanzas del Palacio Legislativo, nuestro Congreso Nacional, en donde su presencia constituyó una tradición recordada siempre con afecto por sus condiciones de lealtad, así como por ser muy serviciales. Aún hasta hubo personajes sociales tan característicos como gauchos y compadritos negros.

Hay autores, como el citado Canals Frau (1956), que opinan que desapareció: "por el arrinconamiento social a que los sometieron los blancos venidos por la gran inmigración posterior a 1860 como extinción natural". Al respecto, dice: "es sabido que todos y cada uno de nosotros cumplimos siempre una cierta selección matrimonial y nos unimos a aquel individuo del otro sexo que más cerca está del propio ideal". Aquí, discrepamos totalmente con esta teoría del talentoso colega, pues, por el contrario, opinamos que la inmigración masiva, especialmente la italiana, ofreció entre las gentes negras un gran atractivo sexual, un *sex appeal*, como dicen en los Estados Unidos, que contribuyó en forma prodigiosa a formar uniones, tanto legales como ilegítimas, que produjeron una abundante descendencia y el comienzo de lo que fue, a nuestro criterio, el verdadero emblanquecimiento y final desaparición de la raza de color negro de nuestro país.

Muchos escritores han puesto énfasis sobre la desaparición del negro en las guerras de la Independencia. Masini (1961, 1962), quien se ocupara extensamente de esta cuestión, precisamente en Mendoza, región donde el general José de San Martín estuviera organizando su ejército libertador para cruzar los Andes, nos dice que la infantería y la artillería del ejército de catorce mil hombres que debía armar San Martín "debería formarlo principalmente con libertos". De resultados de los estudios realizados, pareciera ser que el total de libertos incorporados a estos regimientos coincide con las cifras que da el general Genónimo Espejo, quien fuera el antiguo Ayudante del Estado Mayor del Ejército de los Andes. Tanto la cifra que

da el insigne memorialista de la campaña libertadora como la que señala Masini corresponden únicamente a la antigua provincia de Cuyo, integrada por las actuales de Mendoza, San Juan y San Luis. Sería un aporte de alrededor de setecientos diez libertos y otros tantos esclavos adquiridos a sus amos.

Muy diferente apreciación heurística es la que hace Rodríguez Molas (1970), que es el más destacado defensor de la teoría que sostiene que los negros argentinos desaparecieron por haber sido carne de cañón en las guerras de la Independencia.

A este respecto, es interesante aclarar que el general José de San Martín, según lo narrado por el antecitado Espejo (1882: 436), debió de ejercer argucias habilísimas para que los amos de esclavos cedieran a la Patria sus piezas. Así, por ejemplo, cuenta: “Desde muchos meses atrás San Martín trabajaba sobre el proyecto de expropiar los esclavos en la provincia, como último quizá de los arbitrios para engrosar el ejército. El asunto no era de tan poca importancia como aparece a primera vista, si sólo se considera que la esclavatura de servicio doméstico en Mendoza no podía ser numerosa, pero no era así según se verá por la siguiente explicación.”

“La comunidad religiosa de San Agustín, probablemente radicada desde los primeros años de la fundación de la ciudad, había logrado adquirir cuantiosos bienes temporales, pues contaba dos conventos, uno en el centro, San Agustín, y otro en el suburbio sudoeste, San Nicolás, que contenía el colegio o noviciado de la orden. Ella poseía además, una extensa área de terrenos de cultivo en que había establecido una especie de colonia de esclavos de su propiedad, ‘EL CARRASCAL’, de origen africano, de la que el General San Martín se proponía sacar un número de trescientos o más hombres de armas para alistarlos en el ejército. ¡Cuál sería el padrón de esta población accesoría! Pues este era el punto de partida del proyecto de San Martín sobre expropiación contando sin duda con igual o mayor número de los de servicio doméstico en la provincia. Así hemos leído en la ‘Historia General de Chile’ por Barros Arana, que por carecer de datos o antecedentes, al tratar este punto en el tomo III, pág. 280—81, ha referido: ‘Sus agentes encontraron en este particular una gran resistencia en los habitantes y desesperaron de realizar el proyecto. Pero al volver San Martín de Córdoba, las cosas cambiaron de aspecto, a merced de un ardid de su invención. Comenzó por esparcir la noticia de haber acordado con el Director en Córdoba, el proyecto de abolir la esclavatura en la República Argentina, tan luego como algunas de las provincias diese espontáneamente el primer ejemplo; y acabó por aconsejar a sus gobernadores, que hiciesen este rasgo de generosidad liberal antes que en cumplimiento de una ley les fuese obligatorio desprenderse de sus esclavos. El Director Alvear en los primeros días de su Gobierno trató de en-

ganchar los esclavos de propiedad de los españoles, dándoles un recibo para cubrirle después su valor: esto y la noticia que llevó de Córdoba del pensamiento del Director Pueyrredón sobre esclavos, hicieron desaparecer las resistencias y facilitó a San Martín el logro de su proyecto. Expidió el decreto declarando la libertad de las dos terceras partes de los esclavos aptos para el servicio de las armas, y los reclutó con tal rigidez que al propietario de un solo esclavo, le hacía contribuir con doscientos pesos en dinero, como equivalente de las dos terceras partes del valor de ese esclavo. Desde entonces, el Ejército de Mendoza obtuvo un considerable aumento de soldados robustos y vigorosos.”

Finalmente, el mismo Masini (1961: 146) expresa que: “La resistencia nacional a entregar los esclavos que eran toda la riqueza de algunos y una importante mano de obra para los más, la tuvo en cuenta el Libertador de Cuyo donde, a pesar del esfuerzo realizado por la Provincia, procuró que quedaran elementos para el trabajo y que la milicia, en época de cosecha hiciera su instrucción sólo los días festivos.”

Los partes de muertos en campos de batallas de la Independencia señalan una proporción de negros acorde con la misma proporción de blancos incorporados, dentro de los catorce mil y tantos hombres que integraban el Ejército de los Andes, aún los que continuaron la campaña hasta el final.

En las guerras civiles argentinas, hubo una gran cantidad de negros, esclavos y libertos que tomaron parte en las acciones, pero, la gran mayoría de los mismos integraba las tropas federales, ya que en especial los negros libertos eran muy adictos al general Rosas, especialmente los porteños. En cambio, en el interior de la Confederación Argentina, sólo en el caso de las montoneras del general Angel Vicente Peñalosa hemos podido constatar que las mismas estaban integradas por una alta proporción de hombres de color, tal como se puede apreciar en la fotografía existente en el Museo Histórico Sarmiento de la ciudad de Buenos Aires, de las tropas aprisionadas en Caucete, provincia de San Juan, a la que nos hemos referido anteriormente, ya que no se dan las filiaciones en los partes de guerra de la época. En cambio, las tropas nacionales regulares del tiempo de la Confederación contaban en forma indiscriminada tanto con hombres blancos como negros.

No queremos terminar este trabajo sin hacer referencia a un artículo aparecido en los Estados Unidos, en octubre de 1973, en la revista *Ebony*, consagrada al estudio y a la divulgación de los problemas de los negros, no sólo en su país de edición, sino también en el resto del mundo. Es así que, para ello, los editores enviaron a la Argentina a su redactora Era Belle Thompson, quien escribió un documentado reportaje periódico intitulado “Argentina: land of the vanishing blacks”.

Allí se dicen cosas muy curiosas y, en su gran mayoría, ciertas, como, por ejemplo, que el vulgo en general, o sea, la gran masa de población de la ciudad-capital de Buenos Aires, que posee alrededor de diez millones de habitantes, no tiene la menor idea de que alguna vez hayan existido negros argentinos y, mucho menos, porteños, o sea, naturales de la ciudad-puerto de Buenos Aires. Piensan que los hombres de color proceden únicamente de Africa, de los Estados Unidos y del Brasil y aun ignoran la existencia de ciudadanos de origen africano, nativos del continente americano. Esa masa cree que los esclavos que existieron en la Argentina sólo vivieron en tiempos de la colonia y jurarían que su desaparición se debió a la enfermedad de la tuberculosis, debido al clima húmedo, lluvioso e intemperante de esta ciudad-capital de la Argentina, a la que el primer fundador, don Pedro de Mendoza, denominara, como cosa de chiste, Ciudad de los Buenos Ayres.

El aporte de sangre negra en la corriente circulatoria del pueblo argentino ennobleció, sin lugar a dudas, su prosapia. Nos legó destacadas figuras en la milicia, tales como el sub-oficial Antonio Ruiz, más conocido por Falucho, fusilado cuando la sublevación de El Callao y al cual recuerda una estatua, en el barrio de Palermo de la ciudad de Buenos Aires; el coronel Lorenzo Barcala (1795 - 1835), natural de Mendoza, que comenzó siendo sargento-instructor de reclutas en el ejército del general San Martín llegando, años más tarde, a obtener el grado de coronel; el teniente-coronel Manuel Macedonio Barbarin (1781 - 1836) quien, nacido en Angola, fue traído como esclavo a Buenos Aires, iniciando su carrera militar como sargento, en la lucha contra los ingleses, en 1807; el coronel Domingo Sosa (1784 - 1862), quien también iniciara su carrera militar durante las Invasiones Inglesas, habiendo proseguido luego la campaña de la Independencia con el general Belgrano, en el Paraguay. Con respecto al arte, es sabido que gran parte de los maestros de música del siglo XIX eran negros, como muy bien lo da a conocer Vicente Gesualdo (1982), quien se refiere también a muchas otras actividades destacadas que tuvieron hombres de esa raza dentro del campo civil. Si bien de todas estas actuaciones ya no nos queda sino el recuerdo histórico y acaso alguna música o baile ciudadano como el tango, no por eso se puede desconocer su presencia hasta comienzos del presente siglo.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta Saignes, Miguel
1956 *Elementos indígenas y africanos en la formación de la cultura venezolana*. Caracas.
- Afroamérica
1945 – 1946 *Afroamérica. Revista del Instituto Internacional de Estudios Afroamericanos*. 1.1–2 (enero y julio 1945) y 2.3 (enero 1946), México.
- Azara, Félix de
1847 *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Vol. 1, Madrid.
- Canals Frau, Salvador
1956 “Los negros en la etnogénesis argentina.” En *Revista de Educación*, N.S., 1.7: 1 – 15, La Plata.
- Carvalho Neto, Paulo de
1963 “Bibliografía afro-ecuatoriana (1a y 2a entregas).” En *Humanitas. Boletín Ecuatoriano de Antropología*, 4.2: 5 – 19, Quito.
- 1965 *El negro uruguayo (hasta la abolición)*. Prólogo de W. Vázquez. Quito.
- Castillero Calvo, Alfredo
1969 “Los negros y mulatos libres en la historia social panameña.” En *Lotería*, 2a época, 14 (164): 61 – 96, Panamá.
- Costa Pinto, L. A.
1963 “Negros y blancos en América Latina.” En *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 5a época, 8.3/4. 359 – 382, Buenos Aires.
- Endrek, Emiliano
1966 *El mestizaje en Córdoba: Siglo XVIII y principios del XIX*. Córdoba (*Cuadernos de Historia*, 33).
- Espejo, Gerónimo
1882 *El paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*. Buenos Aires.
- Gesualdo, Vicente
1982 “Los negros en Buenos Aires y en el interior.” En *Historia*, 2.2 (5): 26 – 49, Buenos Aires.
- Guillot, Carlos Federico
1961 *Negros rebeldes y negros cimarrones*. Buenos Aires.

- Isusi, Alejandro de
1953 *La capilla de los negros: una estampa de Chascomús*. Prefacio de Juan Luzian. Chascomús (*Biblioteca de Chascomús*, 2).
- Laguarda Trías, Rolando A.
1969 "Afronegrismos rioplatenses." En *Boletín de la Real Academia Española*, 49 (186): 27 - 116, Madrid.
- Lanuza, José Luis
1946 *Morenada*, Buenos Aires.
- Masini, José Luis
1961 "La esclavitud negra en la República Argentina. época independiente." En *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2a época, 1.1: 135 - 161, Mendoza.
1962 *La esclavitud negra en Mendoza: época independiente*. Mendoza.
- Massini Ezcurra, José María
1961 "Redhibitoria y esclavos en el Río de la Plata." En *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, 13: 213 - 226, Madrid.
- Mellafe, Rolando
1972 *La esclavitud en Hispanoamérica*. 2a edición, Buenos Aires.
- Molinari, Diego Luis
1944 *La trata de negros: datos para su estudio en el Río de la Plata*. 2a edición, con apéndice documental. Buenos Aires (*Colección de textos y documentos relativos a la historia económica argentina y americana*, 2).
- Moussy, V. Martin de
1864 *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. Vol. 3, Paris.
- Ortiz Oderigo, Néstor
1969 *Calunga: croquis del candombe*. Buenos Aires (*Cuadernos de EUDEBA*, 178).
1982 "Orígenes etnoculturales de los negros argentinos." En *Historia*, 2.2 (7): 100 - 113, Buenos Aires.
- Pereda Valdés, Ildefonso
1937 *El negro rioplatense y otros ensayos*. Montevideo.
1965 "El negro en el Uruguay: pasado y presente." En *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, 25, Montevideo.

- Petit Muñoz, Eugenio, Edmundo M. Narancio y José M. Traibel Nelcis
1948 *La condición jurídica, social, económica y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental*. Vol. 1, 1a parte, Montevideo.
- Plá, Josefina
1972 *Hermano negro: la esclavitud en el Paraguay*. Madrid.
- Pradère, Juan A.
1914 *Juan Manuel de Rosas: su iconografía. Reproducción de óleos, acuarelas, grabados, litografías, viñetas de imprenta, monedas, porcelanas, curiosidades, etc., precedida de un breve estudio histórico*. Buenos Aires.
- Ramos, Arthur
1943 *Las culturas negras en el nuevo mundo*. Versión española de Ernestina de Champourcin. Glosario de voces por Jorge A. Vivó. México.
- Reyes M. Gajardo, Carlos
1958 "El indio, el negro y el gringo en Martín Fierro." En *Revista del Instituto de Antropología*, 9.1: 53 – 99, San Miguel de Tucumán.
- Rodríguez Molas, Ricardo
1970 "El negro en el Río de la Plata." En *Polémica*, 2. 38 – 56, Buenos Aires.
- Romero, Fernando
1945 "La trata y el negro en Sudamérica." En *Historia. Revista Peruana de Cultura*, 3.10: 279 – 292, Lima (traducido de *The Hispanic American Historical Review*, 24.3: 368 – 386, Durham, N.C., 1944).
- Rosenblat, Angel
1954 *La población indígena y el mestizaje en América*. Vol. 2. *El mestizaje y las castas coloniales*, Buenos Aires.
- Rossi, Vicente
1958 *Cosas de negros. Estudio preliminar y notas de Horacio Jorge Becco*. Buenos Aires (título del original: *Cosas de negros: los orígenes del tango y otros aportes al folklore rioplatense. Rectificaciones históricas*, Río de la Plata, 1926).
- Serrano, Antonio
1972 "Origen y formación del pueblo argentino." En *Investigaciones y Ensayos*, 13: 461 – 491, Buenos Aires.
- Stewart, Maxwell S.
1958 *The Negro in America*. New York (*Public Affairs Pamphlet*, 95).

- Studer, Elena F. S. de
1958 *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII.*
Buenos Aires.
- Thompson, Era Belle
1973 "Argentina: Land of the Vanishing Blacks." En *Ebony*, octubre
1973, págs. 74 – 86, New York.
- Valdés, Carmelo B.
1916 *Tradiciones riojanas: blancos y negros.* Buenos Aires.
- Vidal, Emeric Essex
1931 *Picturesque illustrations of Buenos Ayres and Monte Video ...*
[London 1820] Edición facsimilar, prefacio de Ernesto Restelli,
versión castellana de Carlos Muzio Sáenz Peña. Buenos Aires.

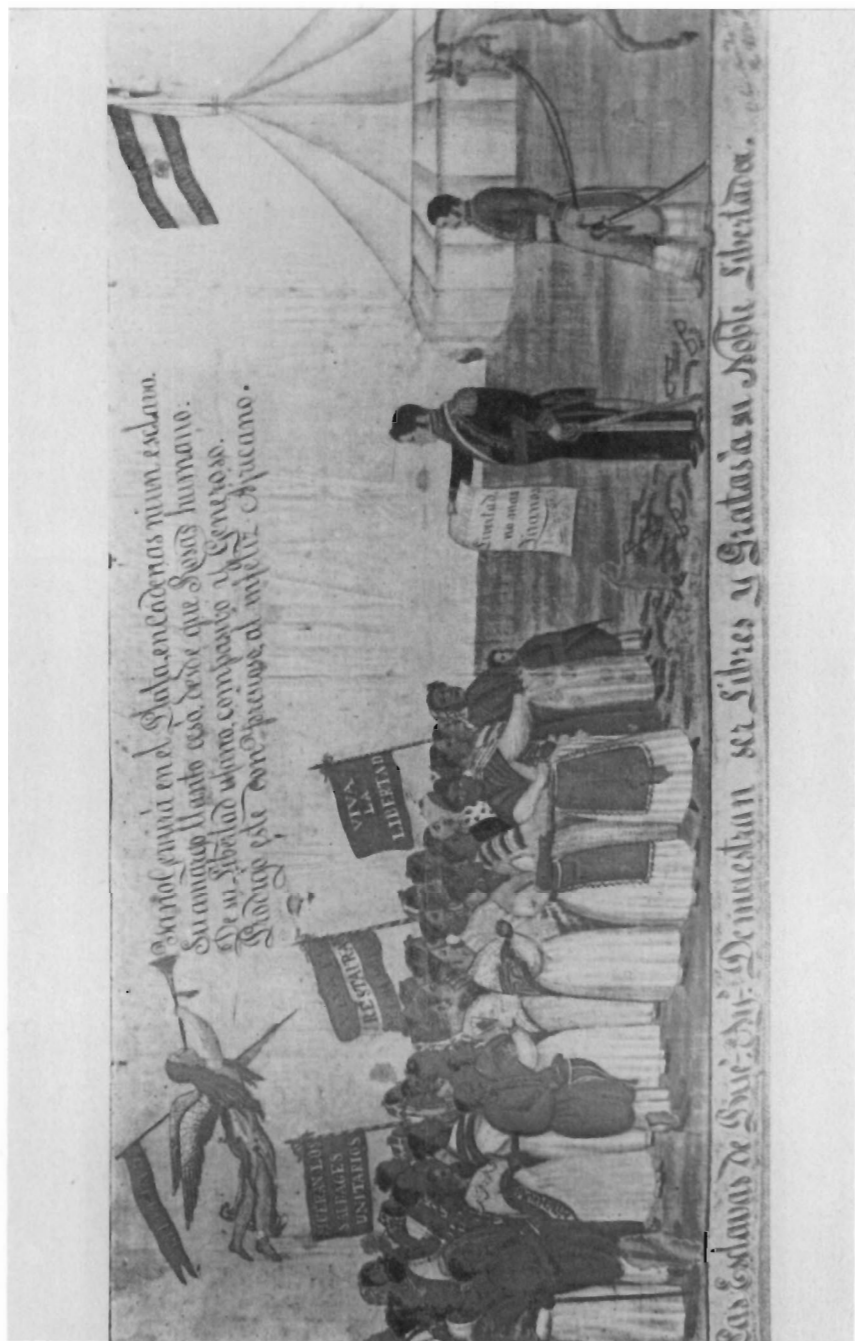
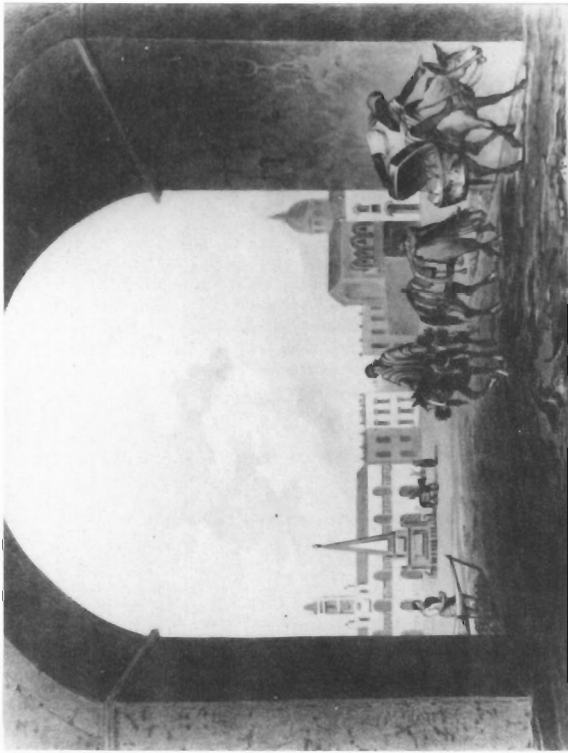


Fig. 1: "Las esclavas de Buenos Ayres demuestran ser libres y gratas a su noble libertador." Oleo sobre lienzo. A la derecha abajo: "Santos Lugares de Rosas, mayo 1.º de 1841, por D. Plot". (Colección del Museo Histórico Nacional, Buenos Aires; Pradère 1914: 138).



2



Fig. 2: "The Plaza or great square of Buenos Ayres." Acuarela. (Reproducida en E. E. Vidal, *Picturesques illustrations of Buenos Ayres* [1820]; 1931. 27).

Fig. 3: "El escobero." Oleo sobre tela. Firmado: "Villegas. Montevideo, 1881". (Colección particular).

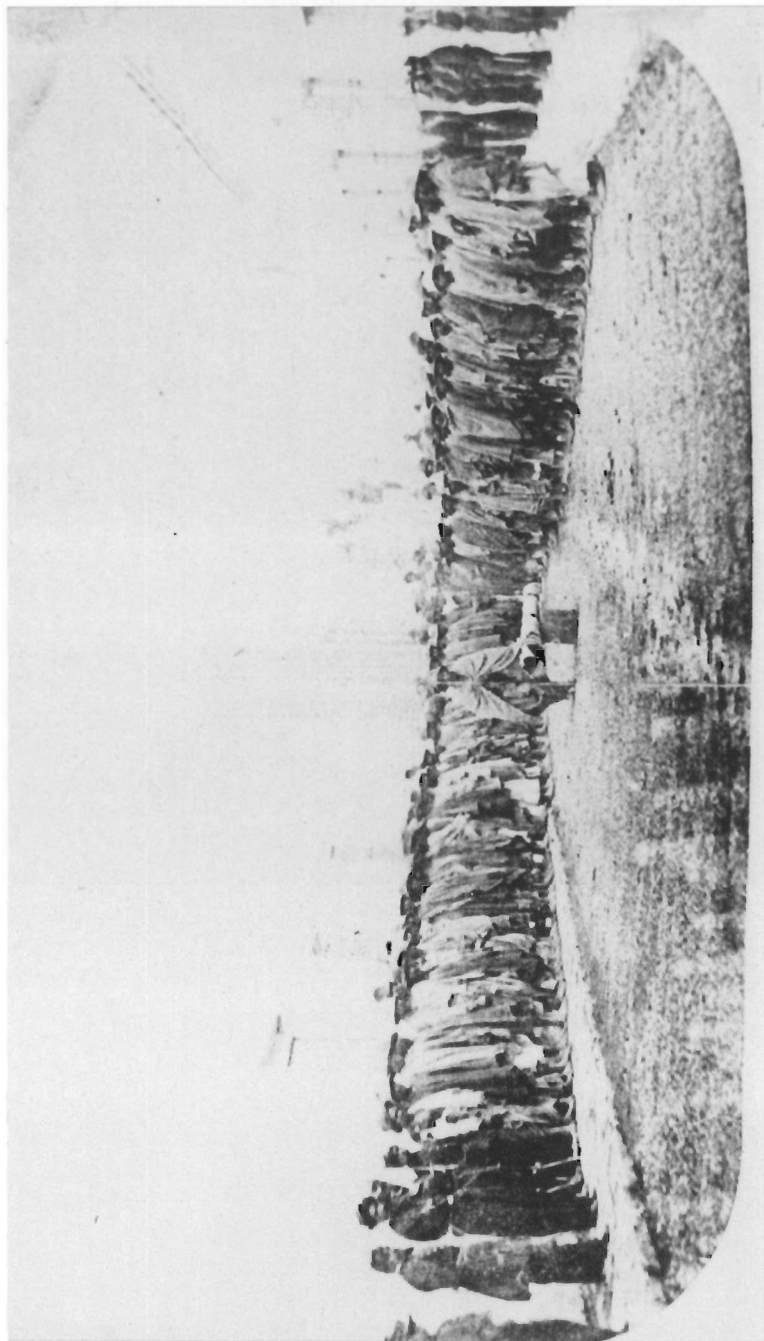


Fig. 4: Soldados montoneros pertenecientes a las tropas del General Angel Vicente Peñaloza, "El Chacho", aprisionados en la batalla de Caucete, Provincia de San Juan, el 30 de octubre de 1863. (Tomada de un original existente en el Archivo del Museo Histórico Sarmiento de la ciudad de Buenos Aires).

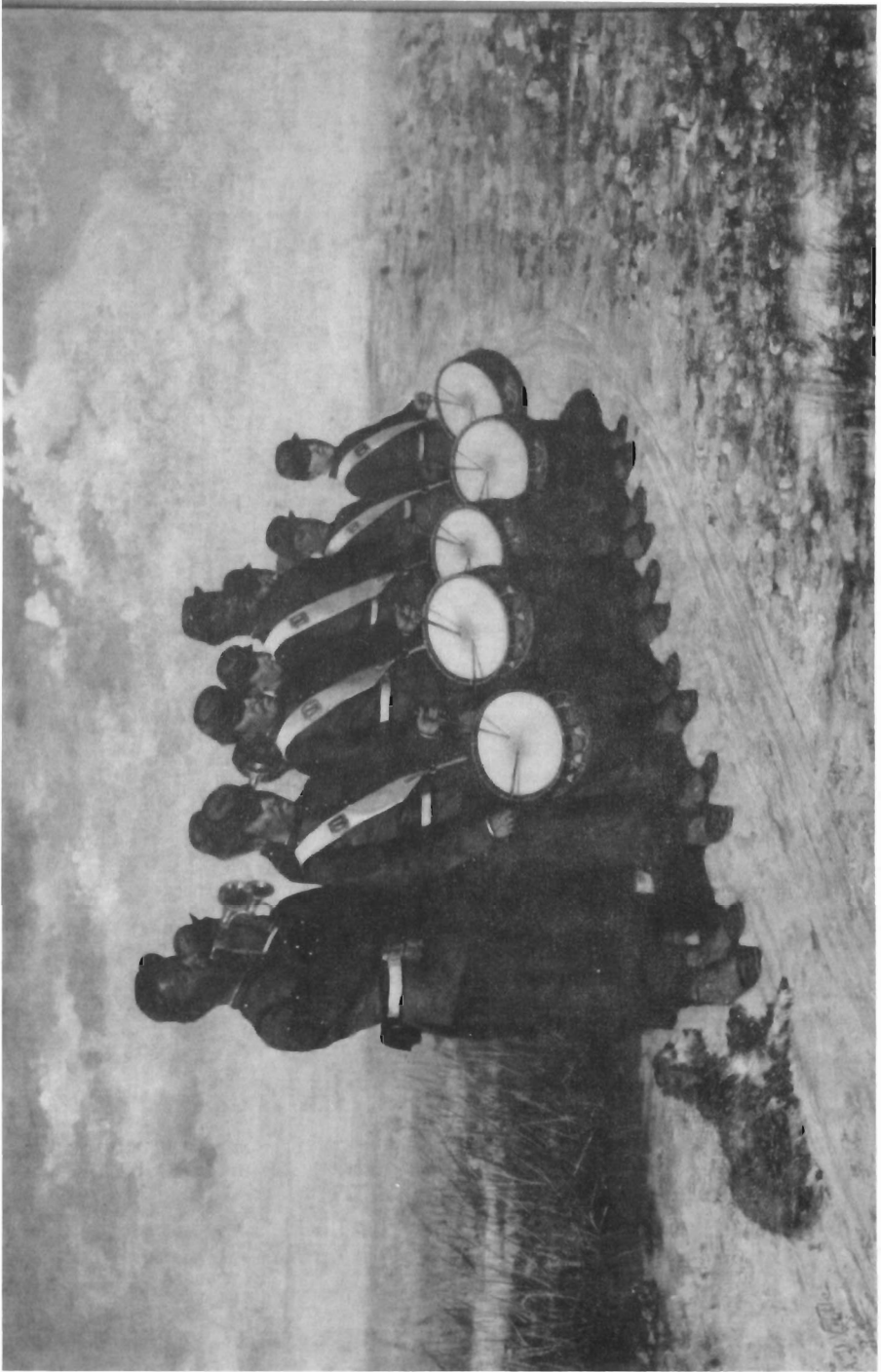


Fig. 5: *Banda Lisa*. Oleo de Angel Della Valle (fines del siglo XIX). Propiedad del Dr Roberto López Novillo.